

**GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LAS ENTIDADES DISTRITALES
2014-2017**

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL

CARACTERÍSTICAS

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN GENERAL	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
Cantidad de residuos peligrosos por tipo, generados en el sector público distrital.	El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, es el instrumento que materializa a través de sus programas de gestión ambiental, los objetivos de ecoeficiencia del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital (Decreto 456 de 2008). El indicador definido en la descripción técnica se enmarca en el programa de Gestión Integral de Residuos del PIGA, el cual busca garantizar que los residuos generados (ya sean aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales, vertimientos, o emisiones atmosféricas) tengan un manejo integral conforme a la normativa vigente en esa materia, incluyendo un componente de prevención, minimización, y aprovechamiento con el objetivo de evitar la generación de residuos en cuanto sea posible.	Este indicador relaciona la cantidad de residuos peligrosos, clasificada por tipo generado en las entidades públicas del distrito en cumplimiento de su misión. A continuación, se relacionan tipos de residuos considerados en el cálculo del indicador:
OBJETO		Aceites usados, anatomopatológicos, animales, balastos, baterías plomo ácido, biosanitarios, citotóxicos, cortopunzantes, electrodomésticos, equipos de cómputo, fármacos, lodos, luminarias, metales pesados, otros químicos, otros RAEEs, pilas y baterías, pinturas y envases contaminados, plaguicidas y envases contaminados, productos de aseo y envases contaminados, solventes y tóneres.
Conocer la cantidad de residuos peligrosos por tipo, que genera el sector público distrital.	Se considera residuo peligroso aquel desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo peligroso todo elemento que haya estado en contacto con sustancias peligrosas, (ya sean envases, empaques, embalajes, y demás).	

INFORMACIÓN BÁSICA

FUENTE DE DATOS	SISTEMA DE MEDICIÓN DE LAS VARIABLES	METODOLOGIA
<p>El insumo para el cálculo del indicador se obtiene del reporte de generación de residuos peligrosos que envían las entidades públicas distritales semestralmente a la SDA a través del aplicativo denominado STORM. Esta herramienta es administrada por la Secretaría Distrital de Ambiente y es a través de la cual se hace seguimiento a la información.</p> <p>La Subdirección de Políticas y Planes Ambientales reportará el indicador distrital de manera anual en el mes de abril.</p>	<p>Las siguientes son las variables requeridas para el cálculo del indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Variable 1. Toneladas de Aceites usados - Variable 2. Toneladas de anatomopatológicos - Variable 3. Toneladas de animales - Variable 4. Toneladas de balastos - Variable 5. Toneladas de baterías plomo ácido - Variable 6. Toneladas de biosanitarios - Variable 7. Toneladas de citotóxicos - Variable 8. Toneladas de cortopunzantes - Variable 9. Toneladas de electrodomésticos - Variable 10. Toneladas de equipos de cómputo - Variable 11. Toneladas de fármacos - Variable 12. Toneladas de lodos - Variable 13. Toneladas de luminarias - Variable 14. Toneladas de metales pesados - Variable 15. Toneladas de otros químicos - Variable 16. Toneladas de otros RAEEs - Variable 17. Toneladas de pilas y baterías - Variable 18. Toneladas de pinturas y envases contaminados - Variable 19. Toneladas de plaguicidas y envases contaminados - Variable 20. Toneladas de productos de aseo y envases contaminados - Variable 21. Toneladas de solventes - Variable 22. Toneladas de tóneres 	<p>Paso 1. Descargar el consolidado. Del sistema STORM Report se descarga el consolidado correspondiente al formulario de “Tratamiento/disposición final de residuos peligrosos” para los dos semestres del año, en el cual se relaciona el total de entidades con sus datos.</p> <p>Paso 2. Identificar los tipos de residuos generados. En la columna “RESIDUO GENERADO” se identifica los tipos de residuos de acuerdo con la clasificación establecida previamente por la autoridad ambiental.</p> <p>Paso 3. Sumar la cantidad generada por tipo de residuo. Se determina la cantidad de residuos entregados en cada una de las categorías.</p> <p>Paso 4. Identificar la actividad generadora. Para cada uno de los tipos de residuo, se identifica la actividad o actividades que los generan de manera trasversal, a nivel del distrito.</p> <p>Paso 5. Definir la gestión del residuo. Para cada tipo de residuo, se debe precisar la gestión realizada: tratamiento, aprovechamiento, o disposición final.</p> <p>Paso 6. Graficar y analizar el comportamiento del indicador. Identificar cambios significativos en la generación de algún tipo de residuo y verificar la casilla de observaciones del formulario para determinar la causa de este comportamiento. En caso que no exista justificación, se procede a contactar a la entidad para hacer la consulta respectiva.</p>
LIMITACIONES		
La incertidumbre que se asocia al cálculo del indicador se debe a errores en el reporte de la información a través de la herramienta sistematizada.		<p align="center">FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p align="center">Sumatoria de residuos peligrosos por tipo de residuo generados por las entidades públicas anualmente.</p>



ANÁLISIS DEL INDICADOR

De acuerdo con el Decreto 1076 de 2015, un residuo peligroso es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Para el periodo **2014 – 2016**, el tipo de residuo peligroso generado en mayor cantidad en todos los años en el distrito fueron los denominados biosanitarios, los cuales se generan de la actividad sanitaria propiamente dicha, potencialmente contaminados con sustancias biológicas al haber estado en contacto con pacientes o líquidos biológicos, por lo cual el sector salud, conformado por 22 hospitales (agrupados en 4 subredes) y la Secretaría Distrital de Salud, aportó el 99,8% de este tipo de residuos generados para el 2014 en el distrito, representando el 64,87% del total de residuos generados; el comportamiento es similar para los dos años restantes, con una participación de 57,10% para 2015 y 66,6% para 2016.

Estos residuos son gestionados en su mayoría para disposición final a través de la empresa ECOCAPITAL, la cual hace la desactivación de alta eficiencia por autoclave de calor húmedo, procedimiento que permite la destrucción de los microorganismos por coagulación de sus proteínas celulares. El principal método de esterilización que emplea calor húmedo es la esterilización por vapor a presión.

El segundo tipo de residuo que se generó en mayor proporción en los tres años corresponde a los anatomopatológicos, nuevamente generados en su gran mayoría por el sector salud, dado que son los residuos patológicos humanos, incluyendo biopsias, tejidos, órganos, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros, incluyendo muestras para análisis. Éstos son dispuestos con gestores autorizados en el distrito para la respectiva disposición final, a través de un tratamiento de termodestrucción controlada la cual consiste en incinerar los residuos; las cenizas resultantes son dispuestas en celdas de seguridad en el relleno sanitario.

Dichos residuos representaron el 9,64% del total de residuos generados en el 2014, y para los años 2015 y 2016 este valor aumentó a 19,19 y 18,04% respectivamente, lo anterior debido a que en 2015 la Secretaría Distrital de Gobierno reportó también este tipo de residuo, así como la Universidad Distrital para los años 2015 y 2016.

De otro lado, los aceites usados contaron igualmente con una participación importante en el año 2014, representando el 3,98% del total. Estos residuos se derivan del mantenimiento a vehículos y equipos como plantas eléctricas, además se incluyen los elementos impregnados con aceites como aserrín, trapos, cartones, filtros de aceite, entre otros. El sector que reporta mayor cantidad de este tipo de residuo para 2014 es el de Gestión Pública, seguido por los sectores Hábitat y Salud, dada la amplia flota vehicular con la que cuentan. Para los años 2015 y 2016 los sectores que reporta mayores cantidades de estos residuos son los de movilidad y hábitat, pero su participación distrital es mucho menor que en 2014, con 1,03 y 1,76% respectivamente, atribuido a que la Alcaldía mayor, que hace parte del sector Gestión Pública pasa de 58 toneladas en 2014 a 2 toneladas en 2015.

La categoría de “Otros RAEES” correspondiente a otros Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos representa el 3,43% del total de residuos generados en 2014, a estos residuos en la mayoría de los casos se les hace un tratamiento y aprovechamiento ya que muchas de sus partes pueden ser recicladas. En esta categoría las entidades distritales generaron periféricos, grabadoras, impresoras, cámaras, televisores, equipos de Avantel, equipos biomédicos y tarjetas electrónicas. Varias entidades hacen entrega de estos residuos peligrosos a través de campañas postconsumo como la “Ecoreciclación” organizada anualmente por la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de la semana Ecoempresarial.

Para los años 2014 y 2015 la cantidad de residuos generada es similar (64 toneladas en 2014 y 69 para 2015); no obstante, para el 2016 es de 7 toneladas, debido a que la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá que venía reportando cerca de 60 toneladas para los dos primeros años, no reportó este residuo para 2016.

El siguiente tipo de residuo más representativo corresponde a los “Otros químicos”, una categoría general donde las entidades reportan químicos que se consideran peligrosos y que no están incluidos en las otras categorías. Para este residuo la dinámica ha sido similar para los tres años, contribuyendo con cerca del 3% del total para cada vigencia. Estos residuos son reportados en su mayoría por el sector salud ya que se generan en los laboratorios clínicos y de patología y corresponden a reactivos como colorantes, formol, líquidos reveladores y fijadores, entre otros. El tratamiento realizado es incineración controlada y disposición final en celda de seguridad.

Otras entidades que reportan este tipo de residuos son el IDIPRON, el Jardín Botánico, la Secretaría General y la Universidad Distrital; para esta última corresponden a mezclas de varios reactivos utilizados en prácticas académicas.

Frente a los fármacos, nuevamente debido a su misión, el sector salud genera la mayor cantidad, aunque otras entidades reportan igualmente este tipo de residuo. Para cada uno de los años analizados la participación fue de 2,69, 3,60 y 3,35% respectivamente frente al total en cada vigencia. En esta categoría se reportan envases, empaques primarios que hayan tenido contacto directo con medicamentos, medicamentos parcialmente consumidos, vencidos o deteriorados. Estos residuos se gestionan a través de la incineración y encapsulamiento. Algunas entidades hacen entrega a través de la Corporación Punto Azul, iniciativa que surge de la Industria Farmacéutica (laboratorios nacionales y multinacionales) para gestionar el Programa de Posconsumo de Medicamentos Vencidos.

Otra de las categorías de residuos peligrosos es la de "Animales", reportada en los tres años por los sectores ambiente, salud y educación. Para 2014, la Secretaría Distrital de Salud generó 26 toneladas de animales producto de la administración del Centro de Zoonosis de la ciudad, sin embargo, para los siguientes años no reportó este tipo de residuo. Para los años 2015 y 2016, la Secretaría Distrital de Ambiente reportó la mayor cantidad de este residuo derivado de la gestión realizada en el Centro de Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre que, a partir de 2017 pasa al Instituto de Protección y Bienestar Animal.

De igual manera, la Universidad Distrital y el Hospital Pablo VI Bosa, reportaron este tipo de residuo, para el caso del hospital corresponden a ratones y palomas generados en actividades de control de vectores.

Respecto a los residuos cortopunzantes considerados peligrosos por tener características infecciosas, el comportamiento ha sido estable para los tres años en cuestión. La mayor cantidad de estos residuos evidentemente es generada por el sector salud, no obstante, otras entidades que prestan servicios de enfermería también los generan, como es el caso del IDIRPON, la Universidad Distrital y la Terminal de Transportes con sus puntos de vacunación. Alcaldías que cuentan con zona rural, como la Alcaldía Local de Usme, generan residuos cortopunzantes derivados de la asistencia técnico pecuaria y, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos reportó cerca de dos toneladas de este tipo de residuo en 2016, debido a las labores relacionadas con exhumación e inhumación en los cementerios propiedad del Distrito.

Frente a las baterías plomo ácido, denominadas así ya que están compuestas por un depósito de ácido sulfúrico y dentro de él un conjunto de placas de plomo, se generaron 42,5 toneladas en 2014; 60 toneladas en 2015 y cerca de 4 para 2016. Dichas baterías se generan en su mayoría por el mantenimiento a la flota vehicular, por lo cual su generación es muy común y frecuente en el distrito. Estas baterías se gestionan a través del proceso de encapsulamiento para disposición final o se les hace un aprovechamiento de materiales para recuperar metales y otros elementos.

Hábitat es el sector que genera la mayor cantidad de estos residuos, específicamente la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá debido al mantenimiento de equipos y, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá en el marco de la operación y aseguramiento de la red de telecomunicaciones. Para el 2016 la cifra disminuye bastante ya que esta última entidad no reportó este tipo de residuo.

En el caso de los lodos, considerados residuos de este tipo debido a que contienen características de peligrosidad por ser tóxicos o infecciosos; el comportamiento en el distrito ha sido variable para el periodo analizado, ya que en 2014 se generaron 10 toneladas y, en 2016, 8 toneladas, sin embargo, para 2015 se reportan 66 toneladas, lo anterior, debido a que el jardín Botánico de Bogotá generó 55 toneladas de este residuo por limpieza de pozos sépticos que se realizó únicamente en ese año.

Algunos hospitales que cuentan con planta de tratamiento de aguas residuales también generan este tipo de residuo al cual se le hace disposición final a través de encapsulamiento. La Terminal de Transportes igualmente generan gran cantidad de lodos debido a actividades limpieza de sumideros y mantenimiento de redes y de la planta de tratamiento de aguas residuales. Para el año 2016, la Universidad Distrital reportó 34 kilogramos debido al desmontaje de biodigestor empleado en prácticas académicas en laboratorios, los cuales se sometieron a incineración controlada y disposición final en celda de seguridad.

De otro lado, los equipos de cómputo, considerados igualmente como residuos peligrosos, se generaron en mayor cantidad para los años 2014 y 2015 con una participación total frente a los otros tipos de residuos, de 20 y 32 toneladas respectivamente, en comparación con el año 2016, en donde la cantidad generada fue de 5 toneladas. Los sectores de educación y movilidad son aquellos grandes

generadores, por un lado, la Universidad Distrital quienes por daño de equipos o reconversión tecnológica generaron este tipo de residuos, los cuales fueron entregados en el marco del Programa Posconsumo Ecocómputo de la Asociación de Industriales de Colombia - ANDI. El tratamiento realizado es Despiece y segregación. El tratamiento, aprovechamiento y gestión ambientalmente segura de los excedentes generados en todas las operaciones lo realiza el gestor asignado por el programa.

Por otro lado, la Secretaría Distrital de Movilidad, realizó cambios de equipos en el 2014 generando cerca de 5 toneladas que fueron entregadas en la campaña Ecoreciclación.

Por su parte, las luminarias corresponden a uno de los residuos peligrosos que no se generan en gran cantidad, pero que si se genera en todas las entidades distritales ya que corresponde a los tubos fluorescentes que emplean las instituciones para iluminación, pero que contienen gases nocivos y otras sustancias consideradas tóxicas por lo cual requieren de un manejo y disposición especiales.

El comportamiento de este residuo frente a su generación ha sido más o menos estable durante los tres años; los sectores que por su misionalidad y cantidad de sedes generan mayores cantidades de residuos de luminarios son los de educación, salud, integración social, hábitat y movilidad. Muchas entidades hacen la disposición a través de la campaña Ecoreciclación de la Secretaría de Ambiente, otras a través de los programas posconsumo de las empresas proveedoras y las demás con gestores ambientales autorizados para esta labor.

Otro de los residuos que se podría considerar transversal a todas las entidades son los tóneres, utilizados para el funcionamiento de impresoras y considerados peligrosos por sus características tóxicas. En los tres años, la generación ha estado entre 6 y 8 toneladas año, siendo el sector salud el mayor generador en el distrito debido al alto nivel de facturación y otros trámites administrativos que requieren de la impresión de documentos. De igual manera, los sectores hábitat, educación y el sector de otras entidades generan grandes cantidades de este residuo.

Otra de las categorías de residuos peligrosos generados por las entidades distritales son los metales pesados, los cuales han ido disminuyendo pues representaban cerca de 15 toneladas para 2014, 0,5 para 2015 y 0,2 para 2016. Las entidades que generaron mayor cantidad en el primer año fueron: la Secretaría Distrital de Movilidad con 6300 kilogramos debido al mantenimiento de semaforización y el Hospital de Bosa II Nivel con 8023 kilogramos. Estos residuos son generados en su mayoría por el sector salud y reciben disposición final a través de procesos de encapsulamiento.

Por otro lado, las pinturas y envases contaminados con pintura se consideran peligrosos por sus características tóxicas e inflamables. Para 2014 solo los sectores de hacienda, salud, integración social y hábitat reportaron la generación de este tipo de residuo derivados del mantenimiento a vehículos e infraestructura. Para 2015 además de los sectores mencionados se incluye al de gestión pública desde donde se reportaron 2965 Kg derivados de la impresión de artes gráficas. Para 2016, el comportamiento es muy similar al del año 2014, con un porcentaje de participación del 0,14% respecto al total.

Otro de los residuos peligrosos generado únicamente por el sector salud corresponde a los citotóxicos, que son los excedentes de fármacos provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás. Su generación es muy baja en el distrito para 2014, 2015 y 2016, ya que representa solamente el 0,1;0,02 y 0,06% respectivamente frente al total de los residuos de cada vigencia.

Frente a las pilas y baterías, estas se generan en su mayoría en el sector salud debido a la gran cantidad de equipos que requieren para su funcionamiento. Estos residuos se consideran peligrosos dado que contienen metales pesados potencialmente peligrosos para la salud y el ambiente por lo cual requieren de un manejo especial. Para el año 2015, la generación de estos residuos aumenta considerablemente dado que la Secretaría Distrital de Ambiente realizó mantenimiento a su sistema de alimentación ininterrumpida (Conocida como UPS por sus siglas en inglés) reportando 2134 Kg de pilas y baterías.

Respecto a los solventes, considerados peligrosos debido a su toxicidad y presentes en pegamentos, pinturas, barnices y productos de limpieza, entre otros; son reportados por pocas entidades distritales y su generación es mínima. Para el 2014, únicamente el Concejo de Bogotá reporto solventes usados en el mantenimiento de su infraestructura; para 2015, la Universidad Distrital y e IDIPRON generaron este tipo de residuo, derivado de prácticas académicas en laboratorios y mantenimiento de bodegas respectivamente y la Secretaría Distrital de Hacienda por limpieza de áreas. Para 2016 ninguna entidad reportó este tipo de residuo peligroso cuyo tratamiento final es la incineración.

De otro lado, y teniendo en cuenta que no solo se considera residuo peligroso a aquel desecho propiamente dicho sino también a los empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos, por lo cual otras de las categorías son los productos de aseo y envases así como los plaguicidas y envases. Frente a los productos de aseo y envases, la generación ha sido estable con un promedio de 0,65

toneladas para los años analizados, y derivados de la limpieza y mantenimiento a las sedes; dependiendo de la composición, estos residuos se consideran peligrosos debido a sus características tóxicas, corrosivas, inflamables o reactivas a los cuales en general se les hace disposición final a través de incineración, no obstante, varias entidades distritales devuelven los envases al fabricante para su reutilización.

Respecto a los plaguicidas y envases, solamente 6 entidades distritales reportan este tipo de residuo en los tres años, siendo la Terminal de Transportes y el Jardín Botánico aquellas entidades que reportan la mayor cantidad, debido a procesos de aseo, limpieza y desinfección así como mantenimiento de arbolado y colecciones para el caso del Jardín. Estos residuos se consideran tóxicos y son dispuestos a través de procesos de encapsulamiento.

En cuanto a los balastos, equipos que sirven para mantener estable y limitar la intensidad de la corriente de las lámparas, presentan características tóxicas debido a los metales pesados que contienen por lo cual requieren de una gestión especial. En el distrito son generados frecuentemente por las entidades distritales en el proceso de mantenimiento a luminarias y fuentes de iluminación. De acuerdo con el tipo de balastro, estos pueden recibir disposición final a través de encapsulamiento o pasar por un proceso de aprovechamiento dado que pueden contener metales que podrían reincorporarse al ciclo productivo.

Finalmente, la última categoría corresponde a los electrodomésticos, siendo el residuo peligroso generado en menor cantidad ya que para 2014 ninguna entidad lo reportó y para 2015 equivalía a 0,01 toneladas, no obstante, en 2016 esta cifra subió a 2,82 toneladas. Para 2015 la entidad que reportó la mayor cantidad de este tipo de residuo fue Metrovivienda con 120 kilogramos derivados del uso de aires acondicionados, microondas y proyector de acetatos, residuos a los cuales se les hace un tratamiento a través de despiece y segregación para provechar los materiales que así lo permitan. Para 2016 la cifra aumenta considerablemente debido a que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar hizo baja de equipos generando 1970 kilogramos a los que se les hizo disposición final con un gestor ambiental autorizado.

Durante el **2017**, se generaron 2.124 Ton de residuos peligrosos en las 77 entidades Distritales, gracias a las diferentes actividades desempeñadas por cada una, teniendo en cuenta que la actividad que más residuos de este tipo genera es la prestación de servicios de salud.

El residuo que más se generó en este periodo fueron los Biosanitarios con 1.523,81 Ton un 75% del total, siendo el Sector Salud el de mayor representación con 1520,499 Ton, los sectores Hábitat con 1,3632 Ton y Educación con 0,921 Ton, también aportaron residuos a esta categoría. En segundo lugar, los residuos Anatomopatológicos (165,07 Ton) representados en un 8% del total de los residuos peligrosos, siendo el Sector Salud el mayor generador, con 164,638 Toneladas esto debido a las actividades propias de su misionalidad. Otros sectores que también tuvieron presencia en la generación de dicho residuo fueron Educación, en especial de Universidad Distrital quien aportó 0,255 Ton al consolidado total, siendo el tratamiento de disposición un proceso de Termodestrucción controlada, donde las cenizas resultantes del proceso se disponen en celda de seguridad en el Relleno Sanitario Doña Juana por UT Ecocapital. Los otros sectores que aportaron al total de este residuo fueron Ambiente con 0,191 Ton y Gestión Pública con 0,012 Ton.

El tercer residuo con mayor generación es el denominado Cortopunzante, con 69,72 Ton, siendo nuevamente el Sector Salud el mayor generador con un total de 61,908 Ton; seguido del Sector Hábitat, pues la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, aportó 7,6544 Ton de residuos especiales generados en labores relacionadas con Exhumación e Inhumación en los Cementerios propiedad del Distrito. El tercer Sector generador de este tipo de material fue Educación pues la Universidad Distrital aportó a la totalidad 0,072 de Ton en el desarrollo de la prestación de servicios de salud en Bienestar Institucional y prácticas académicas en Laboratorios.

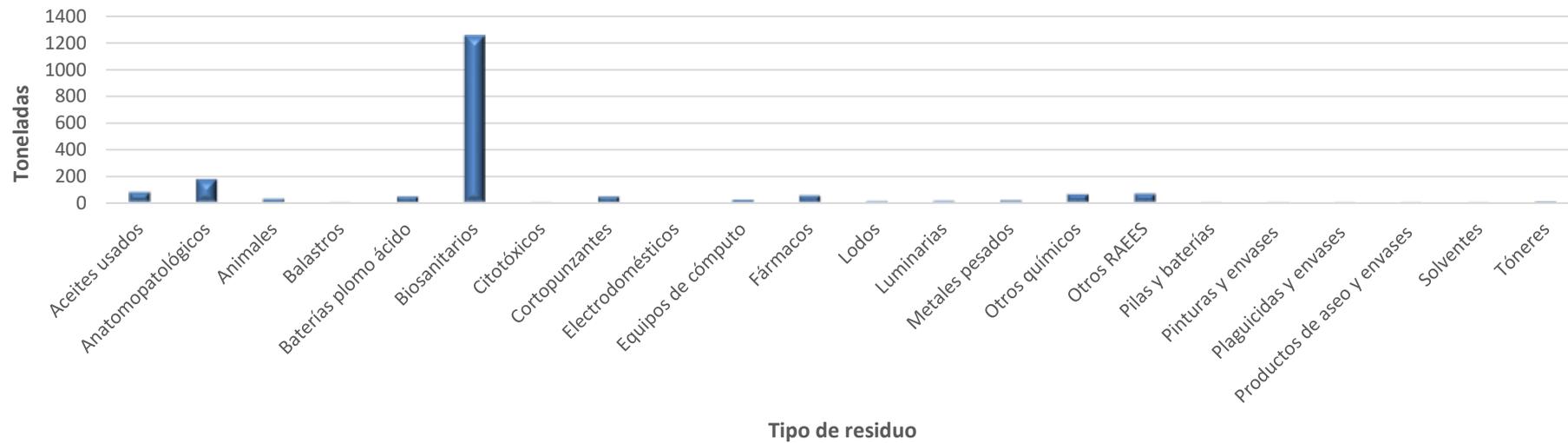
Es este periodo el cuarto residuo con mayor Toneladas es el denominado como Fármacos (69,42 Ton), siendo una vez más el Sector Salud el mayor generador con 68,5152 Ton seguido del sector Hábitat con 0,55668 Ton generadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Sector de Integración Social 0,2554 Ton gracias al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud y Secretaría Distrital de Integración Social resultado a la atención en las enfermerías e identificación de medicamentos vencidos.

La categoría identificada como "Otros Químicos" donde las entidades reportan los químicos que no se encuentran en las categorías ya identificadas, también tuvo presencia en la generación de residuos durante la vigencia 2017, con 58,75 Ton (11,7%) conociendo que el Sector Salud una vez más fue el mayor generador con 54,8206 Ton, otros sectores que también aportaron al total fueron Educación (3,3247 Ton) y Hábitat (0,573 Ton).

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LAS ENTIDADES DISTRITALES

2014-2017

Residuos peligrosos 2014



Residuos peligrosos 2015

